

Sus señorías

El PSOE ha parido un 'pato cojo', hasta las primarias de noviembre

■ Federico Castaño

Desde el pasado domingo, conocemos quien será el secretario general del PSOE, pero aún seguimos sin saber si será el mismo que se asome al cartel electoral en las legislativas de 2015. Las circunstancias han hecho que empiece así su andadura, como un pato cojo, sin que se conozca en qué fecha concreta el primer partido de la oposición despejará esta duda. Noviembre puede ser el mes elegido, siempre que se mantengan los compromisos adquiridos, cosa que está por ver. Durante la campaña para hacerse con el control del 'aparato', ni **Eduardo Madina** ni **Pedro Sánchez** despejaron la incógnita. Solo **José Antonio Pérez Tapias**, representante de Izquierda Socialista, avanzó que en ningún caso se presentaría como candidato electoral. Queda solo semana y media para el congreso extraordinario, concebido por muchos diputados socialistas como una especie de segunda vuelta, y será en este foro donde se retraten de verdad las 17 federaciones. La foto final que se obtenga es importante porque todos, empezando por **Mariano Rajoy**, sabrán si en ella se refleja un líder de la oposición tutelado por la andaluza **Susana Díaz** o alguien con la autoridad y el criterio suficientes como para marcar desde el principio una etapa distinta, en el fondo y en la forma, a la que ha protagonizado **Alfredo Pérez Rubalcaba** desde febrero de 2012.

A pocos meses vista, podría darse el caso de que el presidente del Gobierno tuviera que enfrentarse desde la tribuna del Congreso a diputados como **Madina**, **Sánchez** o **Garzón**, todos ellos en la frontera de los 40, y que la opinión pública percibiera la necesidad de un urgente relevo generacional al frente del PP. O pudiera también ocurrir lo contrario,



P. Sánchez. FERNANDO MORENO

“Al frente del primer partido de la oposición vuelve a estar alguien que tendrá que responder en todas las ruedas de prensa a la misma pregunta: “¿Va a presentarse usted a las primarias?”

que las lagunas del relevo adoptado en los grupos de la oposición convirtieran a Rajoy en el rey del mambo y le condujeran en la próxima legislatura a una nueva mayoría electoral, aunque probablemente no tan absoluta como la que consiguió en noviembre de 2011.

La situación política sigue dando muchos vuelcos, con especial celeridad desde que se conocieron



M. Rajoy. F.M.



E. Madina. F.M.

los resultados de las pasadas elecciones europeas. Abdicó **don Juan Carlos**, Rubalcaba salió de escena, **Josep Antoni Durán i Lleida** amagó también con irse y en casi todas las fuerzas políticas han emergido los peones de una nueva cantera que empuja con fuerza y que envidia la habilidad que tuvo **Pablo Iglesias**, el profesor de Podemos, para anticiparse a un mapa de situación que ya hace casi tres años vaticinaba con un extraordinario tino la socióloga **Belén Barreiro**, ahora al frente de la Fundación Alternativas.

Mientras en el desfile parlamentario se estrenan nuevas figuras en casi todos los partidos, el foco se centrará dentro de pocas semanas, a la vuelta del verano, en el desafío soberanista en Cataluña y en los preparativos de las elecciones municipales y autonómicas de mayo. El cartucho



J. A. Durán i Lleida. F.M.



J. A. Pérez Tapias. F.M.

de la reforma fiscal que el Gobierno ha venido preparando durante casi un año, prácticamente se ha evaporado y queda por ver qué recorrido tiene el paquete de regeneración política que Rajoy y la dirección del PP quieren desarrollar para cerrar la carpeta al 'caso **Bárceñas**' y amortiguar el impacto que la corrupción sigue teniendo en la opinión pública, por encima incluso del paro, según el último barómetro del CIS.

El nuevo líder socialista aterriza

“El nuevo líder socialista aterriza en un momento político especialmente complejo y delicado que le dejará muy poco tiempo para el baile de salón”



P. Iglesias. F.M.



A. Pérez Rubalcaba. F.M.

en un momento político especialmente complejo y delicado que le dejará muy poco tiempo para el baile de salón. Esto fue lo que hicieron hace semana y media en la sala **Ramón Rubial** del cuartel de Ferraz los tres tenores ya mencionados cuando solo en una ocasión, un dato que pudiera parecer hasta escandaloso, mencionaron la palabra paro. En ningún estudio sociológico se puede observar en qué lugar de prioridades sitúan los españoles la ruptura del concordato con la Santa Sede que defienden al alimón **Madina** y **Sánchez**, pero lo que sí es seguro es que con esta propuesta en el escaparate, sumada a la intención de derogar algunas de las reformas económicas de los últimos años sin propuestas alternativas, van a tener muy difícil combatir la hegemonía del PP en el largo ciclo electoral que se avecina.

De momento, en el corto plazo, lo que está claro es que al frente del primer partido de la oposición vuelve a estar alguien que tendrá que responder en todas las ruedas de prensa a la misma pregunta: ¿Va a presentarse usted a las 'primarias'? Es un lastre idéntico al que arrastró Rubalcaba durante dos años y medio y que, al final, decidió despejar, de manera forzada, convocando un congreso extraordinario, el de fin de mes, después del batacazo electoral de las europeas. A la fuerza ahorcan.

Consejo de Ministros

Luz verde a la Ley de Protección Ciudadana

■ Consejo de Ministros ha aprobado la remisión a las Cortes del **Proyecto de Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana** que actualiza la normativa vigente desde 1992. La norma define, por primera vez, el concepto de seguridad ciudadana y crea un marco jurídico adecuado para el trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Tanto la vicepresidenta del Gobierno, **Soraya Sáenz de Santamaría**, como el ministro del Interior, **Jorge Fernández Díaz**, han recordado que el documento, que fue presentado el pasado 23 de noviembre, ha sido sometido a un amplio trámite de audiencia en el que distintos órganos consultivos, organizaciones y asociaciones han hecho sus sugerencias. Jorge Fernández Díaz ha asegurado que fruto de esas aportaciones el texto tiene "una mayor calidad jurídica, es profundamente garantista con

los derechos y libertades de los ciudadanos y tiene un pleno encaje en nuestra Constitución". La nueva norma también define mejor los tipos de infracciones y detalla los criterios a aplicar para determinar la cuantía de las multas. Las infracciones se dividen en muy graves, graves y leves. Las muy graves se sancionarán con una multa de 30.001 a 600.000 euros; las graves, con multa de 601 a 30.000 euros, y las leves, con multa de 100 a 600 euros. En cuanto al derecho de

manifestación, el titular de Interior ha reiterado que el texto no modifica la ley orgánica reguladora del derecho de reunión y manifestación y sólo pretende sancionar las acciones violentas, agresivas o coactivas. "En ningún caso

reprimir, sino todo lo contrario, garantizar más el ejercicio de un derecho fundamental como es el de manifestación o reunión. De tal manera que la ley por primera vez protege ese derecho y sanciona precisamente como infracción grave la perturbación del desarrollo de una manifestación", ha dicho.

El Ejecutivo ha aprobado también a **Agenda para el fortalecimiento del sector industrial** en España, que es un plan de acción

integrado por un conjunto de propuestas concretas de muchos órganos del Gobierno. La vicepresidenta ha resaltado que el sector industrial, entendiéndose por tal manufacturas más energía, representa el 15,9% del PIB de la economía española y genera más de dos millones de empleos. La industria es el sector que realiza el mayor esfuerzo en I+D+i, el 48,3% el 2012, y representa más del 20% del peso de las exportaciones. "El sector industrial puede y debe ejercer un papel clave en el proceso de crecimiento, recuperación de la economía española y creación de empleo". **Sáenz de Santamaría** ha añadido que con la puesta en marcha de este plan "se van a desarrollar las condiciones para que podamos mejorar la actividad industrial y la industria crezca, sea competitiva y aumente su peso en el PIB".

